

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Departamento de Autorización y Registros
C/ Edison, nº4
28006 Madrid

Madrid, a 17 de diciembre de 2013

Rfª: Comunicación de Hecho Relevante del fondo CITIFONDO BOND, FI (Nº de registro 780).

Muy señores nuestros:

Por la presente, al efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 30 del RD 1082/2012, SANTANDER ASSET MANAGEMENT, S.A., SGIIC, como Entidad Gestora del Fondo de referencia, comunica el siguiente Hecho Relevante:

Desde el 18.12.2013 inclusive, **se eliminará la comisión de reembolso** del fondo, establecida en un 2% sobre el importe reembolsado, para participaciones con una antigüedad de hasta 30 días.

Atentamente,

SANTANDER ASSET MANAGEMENT, S.A. SGIIC